

# tamiento a la Covid-19

Además, destacó el incremento de las medidas de control, junto con el Ministerio del Interior y la Dirección Integral de Supervisión del Poder Popular, en las piqueras de coches; y se tramita con las direcciones de los ministerios de Transporte y el de Finanzas y Precios, reducir la capacidad de pasajeros en los medios estatales de transporte público, coches y cativanas, también limitar los viajes de camiones privados del destino Granma-La Habana.

Daniel Silveira, coordinador de programas y objetivos del gobierno en Granma, refirió el tratamiento salarial previsto para estas situaciones en las legislaciones con su carácter humanista contenidas en el Plan del Presupuesto y de la Economía, y la propia Ley 126 del 2013, del Código de Trabajo.

Comentó sobre la responsabilidad de las direcciones administrativas con los que puedan hacer el trabajo en sus casas, o sea a distancia, variante que se ha venido fomentando en esta forma de empleo, como solución.

Recordó que cuando sea necesaria la interrupción por causa ajena al trabajador, se le garantizaría en el primer mes el equivalente al ciento por ciento de su salario y, posteriormente, en una cuantía del 60 por ciento; siempre intentando, en primer lugar, ubicarlo, lo cual daría una respuesta que antes no estaba en el Código de Trabajo.

Añadió que hay adecuaciones en las empresas en los ingresos de los trabajadores por sistemas de pago en cuanto a los indicadores condicionantes y que su nivel de actividad va a ser menor, para evitar que los obreros sean afectados.



En el sector no estatal se han comentado ya algunas posibilidades de adecuaciones en el régimen tributario de los cuentapropistas y que va a disminuir la carga fiscal en función del descenso en el nivel de actividades.

Al respecto, Federico Hernández Hernández, primer secretario del Partido en Granma, aclaró inquietudes de la población acerca de propietarios de camiones a los que no les permitirán incrementar los precios fijados para obtener la misma ganancia que tenían con anterioridad a la aplicación de la nueva medida que señala una reducción en la capacidad de transportación.

El también miembro del Comité Central subrayó que en la actual situación extraordinaria las medidas tienen que cumplirse estrictamente en el sector estatal y no estatal con el tratamiento antes señalado en cuanto a régimen tributario.

Hernández Hernández insistió en el fortalecimiento del grupo temporal provincial y en los municipios encargados de convocar y controlar lo que se indica; resaltó el decisivo papel del delegado de circunscripción y del grupo comunitario en cuanto al rigor, la calidad e impacto de la aplicación de las medidas en el barrio.

Precisó que no puede cerrar ningún mercado, ni servicio de venta de alimen-

tos y del Comercio, instó a producir, garantizar una correcta distribución, a asegurar las medidas de enfrentamiento a la pandemia y a no admitir el acaparamiento ni ilegalidades.

Convocó a la población a incorporarse, defender y contribuir a que se cumpla lo indicado y a enfrentar cualquier error, para su inmediata solución.

"Es importante incrementar la disciplina y no tenemos duda de que los valores cívicos y la educación en que nos ha formado nuestra Revolución demostrarán que el pueblo estará a la altura de este momento en comportamiento y organización", enfatizó.



Al cierre de esta edición, Federico Hernández Hernández, primer secretario del Partido en Granma; Francisco Escribano Cruz, gobernador del territorio, y Eugenio Pérez Almarales, director de **La Demajagua**, conversaron telefónicamente con Laritza López Hidalgo, la granmense de Yuraguanal, Grito de Yara, enferma con la Covid-19, ingresada en Santiago de Cuba:

"Me siento bien, no fiebre, no tos, no dolores musculares, no falta de aire; igual que siempre, nunca me he sentido nada. Estoy con tratamiento; por los medicamentos que recibo, espero que no me dé catarro en 40 años", bromeó Laritza.

Acerca de rumores callejeros y en redes sociales de que había caminado mucho por la zona y no sabían los nombres de todos los que contactaron con ella, explicó que arribó alrededor de las 8:00 de la noche, estuvo en la casa con su hijo, su mamá y el esposo de esta.

## ¡AL HABLA CON LARITZA!

"Con los que tuve contacto fue porque fueron a verme a la casa, que fueron pocos; facilité sus nombres y ya los tienen aislados también".

A la mañana siguiente -añadió- llegaron la doctora, la enfermera..., "no me dio tiempo ni a moverme de la casa, y al mediodía me estaban avisando de que me tenían que aislar", y poco después estaba en el centro de aislamiento.

"Desde el momento en que llegué a Grito de Yara, recibí todas las atenciones, del médico de la familia, de todos los que tienen que ver con este tipo de situaciones. Estaban muy preocupados.

"En la villa Cautillo, donde me aislaron, me atendieron personas muy agradables, y aquí, en Santiago, a donde llegué ayer (jueves) las personas son un encanto, es la verdad.

"Las atenciones son perfectas, no tengo la menor queja" y enfatizó en que el Sistema de Salud cubano "es único en el mundo, no hay otro igual. Yo viajo el mundo, pero regreso siempre a mi Cuba, porque como ella no hay ninguna", subrayó.

-¿Qué le dices a tu patria?, preguntó Escribano Cruz.

"Que la amo, que seré cubana ciento por ciento, toda la vida. Que no se desesperen, que al final, las puertas del mundo se nos van a abrir, de eso estoy segura. ¡Viva Cuba!"

